## REPUBLICA DE CHILE I. MUNICIPALIDAD DE CONCON A L C A L D I A

DECRETO N°: 1916.

EN CONCON,

2 9 JUL 2019

## VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A.- Las facultades que me confieren la Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- **B.** Acta reunión de comisión N°4, efectuada 24/07/2019, que acuerda el Aporte Económico de \$500.000 de becas de apoyo a deportistas destacados y/o de alto rendimiento municipal de Concón.
- C.- Reglamento de becas apoyo a deportistas destacados y/o de alto rendimiento municipal de Concón.
- **D.** Decreto N°0162, con fecha 26 de enero 2015, que aprueba en todas sus partes el reglamento de becas y apoyo a deportistas destacados y/o de alto rendimiento municipal de Concón.
- E.- Ingreso N° 2657, con fecha 17 de junio de 2019.
- F.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 206 con fecha 24 de julio de 2019 autorizada por el Jefe de Contabilidad y Presupuesto.
- G.- Por tratarse de fondos municipales el beneficiario debe rendir cuentas debidamente documentada.

## **DECRETO:**

- 1. OTORGUESE, Cheque a nombre de José Tomás Gálvez Engels Rut:

  por un valor de \$500.000, según indica el Informe de comisión Nº 4 de la Oficina de Deportes acreditado por el Departamento de Desarrollo Comunitario.
- 2. IMPUTESE, el gasto a la cuenta correspondiente.

3. PROCEDASE, a la publicación respectiva del presente decreto.

ANCADE

OSCAR SUMONTE GONZALEZ

ALCALDE

OSG/MLEG/PGC/fpb

Distribución:

1. Alcaldía
2. Tesorería
3. Dideco

DISTRIBUTION COMUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

Objetado

Observado

Revisado